

HECHO ESENCIAL

AGUAS ANDINAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0346

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

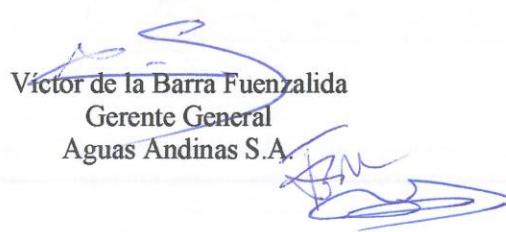
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en su última sesión ordinaria, ha acordado distribuir la suma de \$34.257.026.448, a cuenta de las utilidades del año 2011, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 53 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$5,5985 por acción y será exigible a partir del 23 de noviembre de 2011.

Saluda atentamente a usted,


Víctor de la Barra Fuenzalida
Gerente General
Aguas Andinas S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Feller - Rate, Clasificadora de Riesgo
ICR Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile